Adriana

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE CULTURA

el Tolima nos une

152

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 21 SEP 2023
Hora: 2:05 pm
Nº Rdo.: 4282
Recibe:

Ibagué,

Doctora
KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Departamento del Tolima
E.S.D

ASUNTO: Remisión Documentos.

Respetada Doctora:

Me dirijo a usted amablemente con el fin de remitir solicitud de adición y modificatoria al contrato No 1078 del 2023 – CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL SENSACIÓN DEL SWING, con el fin de realizar los respectivos trámites.

Cordial Saludo,

JAIBER ANTONIO BERMUDEZ GUAQUETA
Director de Cultura

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 1 de 4
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	004	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	4:00 p.m.
			30	08	2023		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Reunión técnica para revisar la viabilidad en la adición de recursos de los eventos Tolijazz y Palo Pa Rumba, en el marco del contrato número 1078 de Marzo 03 de 2023, el cual tiene por objeto: "*FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA MEDIANTE EL DESARROLLO DE EVENTOS CULTURALES QUE HACEN PARTE DE LA AGENDA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO*"
LUGAR:	Dirección de Cultura Departamental del Tolima.
REDACTADA POR:	Jaiber Bermúdez Guáqueta

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
MARISOL GARCÍA GUZMÁN	Representante Legal	Corporación Sensación del Swing
JAIBER BERMÚDEZ GUAQUETA	Director de cultura	Dirección de cultura Departamental

ORDEN DEL DIA:
Solicitud de viabilidad adición de recursos para actividades Tolijazz y Palo Pa rumba

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.), del día treinta (30) de agosto de 2023, en las oficinas de la Dirección De Cultura Departamental del Tolima, se reúnen el Maestro Jaiber Antonio Bermúdez Guaqueta, Director de Cultura Departamental, Marisol García Guzmán, representante legal de la corporación Artística y cultural sensación del Swing para dar a conocer por parte de la Dirección de cultura el requerimiento de adición en los eventos de la agenda cultural Tolijazz y Palo Pa rumba, debido a la necesidad de programar recursos adicionales para su correcto desarrollo.

TOLIJAZZ: dado que en el evento inicialmente solo se había previsto la presentación del artista principal, para la tercera jornada del evento se solicita el apoyo de seis (6) presentaciones de otros artistas de orden departamental y nacional de jazz que complementen la parrilla del evento que está previsto para tres (3) días de espectáculo, con las siguientes especificaciones:

Ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Big band invitadas	Garantizar seis (6) presentaciones de agrupaciones de música en formato orquesta big band; cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) y cuarenta y cinco (45) minutos, y cada grupo estará conformado por entre doce (12) y dieciocho (18) integrantes, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	6

Palo Pa Rumba: Dada que para la presente versión del festival se proyecta una participación mayor a la planeada inicialmente en más del 300% de lo proyectado, se requiere la necesidad de ampliar la parrilla de jurados nacionales e internacionales para el componente de juzgamiento del festival. Con base en la cantidad de presentaciones previstas en la competencia que es de más de 800 actos en sus diferentes categorías en los géneros de salsa, bachata y urbano se plantea la necesidad de tres (3) jurados internacionales adicionales y seis (6) jurados nacionales.

Ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Jurados Internacionales	Garantizar el desarrollo de tres (3) talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos, con artistas de reconocimiento internacional con trayectoria de más de cinco (5) años; estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, y se desarrollarán en parques, centros comerciales y academias de la ciudad con transmisión por redes sociales; los talleristas internacionales harán la evaluación de los trabajos artísticos de los bailarines que se presentarán en las funciones escogiendo a los mejores tres (3) trabajos por categoría.	Unidad	3
2	Jurados Nacionales	Garantizar el desarrollo de seis (6) Talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos y urbanos con cultores de nivel nacional, con trayectoria de tres (3) años, estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, y se desarrollarán en parques, centros comerciales y academias de la ciudad con transmisión por redes sociales; los talleristas nacionales harán la evaluación de los trabajos artísticos de los bailarines que se presentarán en las funciones escogiendo a los mejores tres (3) trabajos por categoría.	Unidad	6

Con base en la información suministrada y revisando la oferta económica del presente proceso y su adición, los recursos requeridos para el desarrollo de las actividades adicionales son las siguientes:

Componente Artístico						
Ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Big band invitadas	Garantizar seis (6) presentaciones de agrupaciones de música en formato orquesta big band; cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) y cuarenta y cinco (45) minutos, y cada grupo estará conformado por entre doce (12) y dieciocho (18) integrantes, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	6	17.750.000	106.500.000

2	Jurados Internacionales	Garantizar el desarrollo de tres (3) talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos, con artistas de reconocimiento internacional con trayectoria de más de cinco (5) años; estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, y se desarrollarán en parques, centros comerciales y academias de la ciudad con transmisión por redes sociales; los talleristas internacionales harán la evaluación de los trabajos artísticos de los bailarines que se presentarán en las funciones escogiendo a los mejores tres (3) trabajos por categoría.	Unidad	3	15.000.000	45.000.000
3	Jurados Nacionales	Garantizar el desarrollo de seis (6) Talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos y urbanos con cultores de nivel nacional, con trayectoria de tres (3) años, estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, y se desarrollarán en parques, centros comerciales y academias de la ciudad con transmisión por redes sociales; los talleristas nacionales harán la evaluación de los trabajos artísticos de los bailarines que se presentarán en las funciones escogiendo a los mejores tres (3) trabajos por categoría.	Unidad	6	5.000.000	30.000.000
TOTAL						**$181.500.000**

Conforme a las actividades previstas el costo de la presente adición es de CIENTO OCHENTA Y UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/cte. ($181.500.000)

El Director de Cultura informa que adelantará los trámites respectivos para la solicitud de recursos de la presente adición, en referencia a la forma de pago se establece que la misma sea del 100% una vez terminada cada una de las actividades previstas tal y como están en el contrato inicialmente; con base a estos requerimientos, el Director consulta al representante legal de la entidad si es viable esta solicitud para a partir de esto dar inicio al trámite de los recursos.

La señora **MARISOL GARCÍA GUZMÁN**, representante legal de la **CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL SENSACIÓN DEL SWING** informa que por parte de la entidad hay total disposición para el desarrollo de estas actividades y quedan prestos a las indicaciones por parte de la dirección.

Siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.) se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	**RESPONSABLE**	**PLAZO CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
Adelantar los trámites para la adición	Jaiber Bermúdez	30 de agosto	ninguna

Como constancia, se firma por los asistentes a los treinta (30) día del mes de Agosto de 2023, en la ciudad de Ibagué.

Nota: se anexa lista de asistencia FOR-MC-013 SI () NO (X)

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Marisol García Guzmán	
Jaiber Antonio Bermúdez Guaqueta	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**Código: FOR-GB-019** **Versión: 03**
	PROCESO: **GESTIÓN CONTRACTUAL**	**Pág. 1 de 15**
	SOLICITUD DE ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO	**Vigente desde: 05/09/2023**

Fuente de los recursos destinados al contrato y/o convenio principal:	03-31113-2.3.2.02.02.009-7823 03-31113-2.3.2.02.02.009-7826				
Fecha de elaboración de la solicitud:	20	de	09	de	2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- El interventor y/o supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la adición, prórroga o modificación del Contrato y/o Convenio, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del estado.
- El líder de la necesidad de contratación revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limitará a garantizar estar conforme con la modificación, previa aprobación del interventor.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

CONTRATO	x	**CONVENIO**	
Contrato y/o Convenio número:	1078	de	23 de marzo de 2023

Objeto del Contrato y/o Convenio: "FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTISTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA MEDIANTE EL APOYO A LA REALIZACION DE LOS EVENTOS DE LA AGENDA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO TOLIMA TIERRA DE FESTIVALES EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023"

Interventor:	N/A
Contratista y/o Cooperante:	CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL SENSACIÓN DEL SWING
Valor inicial del Contrato y/o Convenio:	**$2.050.000.000**
Plazo inicial de ejecución del Contrato y/o Convenio:	**DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CALENDARIO**

Fecha de inicio del Contrato y/o Convenio:	29	**de**	marzo	**de**	2023
Fecha de terminación del Contrato y/o Convenio:	24	**de**	octubre	**de**	2023

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)

Prórrogas	
Contrato y/o Convenio No.	**Tiempo (días calendario)**
N/A	**N/A**

Fecha actual de terminación del Contrato y/o Convenio:	**24**	**de**	**octubre**	**de**	**2023**	

Si tiene garantías indicar claramente que se encuentran vigentes.	NOTA: El Supervisor del contrato objeto de modificación, deberá indicar claramente si las garantías se encuentran vigentes. Para la adición del contrato deberá ampliarse la garantía para que la misma cubra el valor adicionado al contrato; cuando se realizan prórrogas y suspensiones al plazo del contrato la garantía deberá ser ampliada en tiempo, de manera tal que abarque la ejecución del contrato y el lapso adicional que resulta de la prórroga o suspensión del contrato; para el caso de las cesiones el nuevo contratista (cesionario) deberá constituir pólizas a favor de la Entidad. Por lo tanto, el (la) Supervisor(a) deberá determinar, de acuerdo con el tipo de modificación, si implica la modificación o actualización de la garantía.

Para el contrato 1078 de 23 de marzo de 2023, se encuentran vigentes las siguientes garantías:

COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento general del contrato	X		Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y seis (6) meses más
Salarios, prestaciones e indemnizaciones	X		Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3) años más
Calidad del Servicio	X		Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato y seis (6) meses más
Responsabilidad civil extracontractual	x		200 SMLMV	Ejecución del contrato

Adiciones	
Contrato y/o Convenio No.	**Valor ($)**
1078 de 23 de marzo de 2023	**SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS** ($652.700.000) M/cte
Valor actual del Contrato y/o Convenio:	**DOS MIL SETECIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/**cte ($2.702.700.000)

Modificaciones		
Contrato y/o Convenio No	**Cláusula Nº**	**Descripción**
1078 de 23 de marzo de 2023	**4) obligaciones**	**Se incorporaron nuevas actividades a ejecutar.**
	5) Valor	**Se modificó el valor, de acuerdo a la adición de recursos.**

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD						
El presente documento tiene por objeto solicitar una			Adición y modificatoria		**al Contrato y/o Convenio anteriormente**	
citado así:	1078 de 23 de marzo de 2023					
Prórrogas						
Cláusula No.		**Tiempo (días calendario)**				
n/a		**n/a**				
Fecha actual de terminación del Contrato y/o Convenio:		24	**De**	octubre	**de**	**2023**

Adiciones	
Cláusula No.	**Valor ($)**
5) Valor	**$181.500.000**
Forma de pago de los recursos que se adicionan	Teniendo en cuenta que los recursos a adicionarse están destinados a actividades que ya se encontraban en el contrato inicialmente, y que estas actividades ya estaban supeditadas a una forma de pago, la presente adición se mantendrá en la misma forma pactada.
Valor actual del Contrato y/o Convenio:	**DOS MIL SETECIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS** M/cte ($2.702.700.000)
Modificaciones	
Cláusula Nº	**Descripción**

4) obligaciones

1. Destinar los recursos aportados por el Departamento únicamente para el cumplimiento del objeto del contrato.
2. Garantizar el cumplimiento de la propuesta ofrecida dentro de los criterios de evaluación del proceso competitivo.
3. Garantizar el desarrollo del festival de música sacra en el departamento del Tolima con el desarrollo de dieciséis (16) presentaciones en siete (7) municipios del departamento; para el desarrollo de este Festival, el contratista deberá realizar las siguientes acciones:

Garantizar quince (15) presentaciones de grupos de música de cámara con reconocimiento nacional, conformado entre cinco (5) y seis (6) instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica, duración de tiempo en escena de treinta (30) y cuarenta y cinco (45) minutos, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
Garantizar la presentación de un (1) cantante lirico de reconocimiento internacional con acompañamiento de piano para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica, duración de tiempo en escena de treinta (30) y cuarenta y cinco (45) minutos, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de sistema de sonido para dieciséis (16) escenarios de música sacra con las siguientes características: Seis (4) cajas directas, cinco (4) micrófonos unidireccionales, cuatro (4) micrófonos para voz, dos (2) micrófonos inalámbricos, dos (2) micrófonos de contacto, un (1) amplificador de piano o guitarra, ocho (8) cabinas activas de mínimo 15 con base , quince (15) bases para micrófonos, Consola digital mínimo de 16 canales, cables para tener 3 relevos de 10 metro cada uno, 30 cables Xlr,5 Cables de Línea, cables que se requieran para el funcionamiento de este montaje (de poder, extensiones, multitomas , etc.) Nota: Estos elementos deben ser instalados, debe contar con un Ingeniero de Sonido con experiencia en festivales durante el evento Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.
Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de planta eléctrica para dieciséis (16) escenarios de música sacra con las siguientes características: Planta Eléctrica de mínimo 50 kva , distribuidor de corriente de mínimo 2 fases, insonorizada, trifásica y de combustible acpm. El valor incluye montaje, desmontaje, transporte y personal de operación.

4. Garantizar el desarrollo de la conmemoración del día del Tolima del cual se derivan las siguientes acciones:

Garantizar la presentación de un (1) artista vallenato de reconocimiento internacional ganador de mínimos dos (2) reconocimientos o premios internacionales y dos (2) reconocimientos nacionales. con agrupación acompañante, duración del tiempo en escena: entre cuarenta y cinco (45) y sesenta (60) minutos. La agrupación deberá garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de la presentación.
Garantizar la presentación de una (1) orquesta del Departamento del Tolima con reconocimiento a nivel nacional y con trayectoria mínima de cinco (5) años, compuesta por once músicos así: cuatro (4) músicos brass (vientos), cuatro músicos de base (batería, congas, piano, bajo) y tres (3) cantantes, duración del tiempo en escena: entre cuarenta y cinco (45) y sesenta(60) minutos, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
Garantizar la presentación de una (1) agrupación de música popular reconocida a nivel departamental o nacional, compuesta por seis (6) integrantes, duración del tiempo en escena: entre cuarenta y cinco (45) y sesenta (60) minutos, la agrupación deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.

	Garantizar la presentación de un (1) ensamble de danza tradicional, para la puesta en escena de la estampa de danza del departamento del Tolima; el grupo de danza deberá estar conformado por veinticuatro(24) integrantes con el vestuario tradicional requerido, con una duración de tiempo en escena de diez (10) a quince (15) minutos, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar una (1) presentación de dos (2) duetos tradicionales del Departamento del Tolima con reconocimiento nacional, con más de veinte (20) años de experiencia en música, con galardones a nivel nacional, duración de tiempo en escena de treinta (30) y cuarenta y cinco (45) minutos, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar la presentación de diez (10) bandas marciales para desfile de conmemoración del día del Tolima conformada por mínimo veinte (20) integrantes con los instrumentos requeridos. con una duración de tiempo en escena de treinta (30) y cuarenta y cinco (45) minutos, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar la presentación de un (1) concierto de música en formato - orquesta sinfónica instrumental, compuesta por un numero de cuarenta (40) a cincuenta (50) instrumentistas .con una duración de tiempo en escena de quince(15) a treinta (30) minutos, la agrupación deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar la entrega de estímulos artísticos, conmemorativos al día del Tolima para doce (12) personalidades del sector artístico del Departamento, equivalente cada uno de ellos por valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) M/cte, valores netos libres de retenciones.
	Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de un(1) techo para escenario del día del Tolima con las siguientes características : techo en truss de aluminio grand suport a dos aguas de medidas 15 metros de ancho x 15 metros de profundidad, 9 metros de altura con alas de 4 mts de Ancho y 9 Mts de Alto (para pantallas). aforo negro en todas sus laterales. contrapesados con tanques de agua de 1.000 litros cada uno, mínimo 3.
	Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de un(1) telón para escenario del día del Tolima con las siguientes características : (1)Tela pesada color vino tinto de 10 mts de ancho x 6 metros de alto, (1)Tela pesada color oro de 10 mts de ancho x 6 metros de alto, un (1) sistema de cuerdas y poleas para telón tipo cierre americano
	Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de una(1) estructura de aluminio para escenario del día del Tolima con las siguientes características : (4) PUENTES EN TRUSS: Alquiler, montaje, operación y desmontaje de puente en truss de 15 metros con eslingas y dos diferenciales certificados de 2 toneladas c/u. Dos (2) TRUSS: Tramos de trus de 6 metros con platinas para autosuspender en piso. Cuatro (4) marcos metálicos en tubo de 2 " con medidas de 70 cm de ancho por 90 cm de alto con anclaje a estructura truss.
	Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de una(1) tarima para escenario del día del Tolima con las siguientes características : Tarima tamaño 14.40 metros de ancho x 14.40 metros de fondo a una altura de 1, 50 metros, con áreas de trabajo laterales de 4.80 x 9.60 metros con faldón negro, con 4 escaleras de acceso con barandales. (1) sobre tarima de tamaño 7.20 metros de ancho x 2.40 metros de fondo a una altura de 80 cm con dos escaleras de acceso. (2)Tarimas Móviles de 2.40 metros por 2.40 metros a una atura de 40 cm con faldón negro.
	Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de un (1) sistema de sonido para escenario del día del Tolima con las siguientes características :Sistema de Sonido PA: Alquiler, montaje, operación y desmontaje de elementos de un (1) kit de sonido para tarima principal, con las siguientes características: Sistema PA con veinte (20) cajas line array, ocho (8) bajos doble parlante de 18". Un (1) splitter análogo de 48 canales x 8 envíos. Un (1) procesador de audio con 3 entradas y 6 salidas. Un (1) equipo de DJ Rack. Un (1) Talkback (directo). Monitoreo: Doce (12) monitores de piso con nivel de presión sonora máxima 132 db. Un (1) Sidefild stereo en stacking compuesto de dos (2) bajos de 18" y cuatro (4) cajas line array, cuatro (4) sistemas de inears con combinador, antena, baterías y receptores. Cajas directas: diez (10) cajas directas para instrumentos, activas y/o pasivas, con entrada de plug de ¼, salida de plug ¼ o xlr. Cincuenta (50) Bases para micrófonos. Ciento cincuenta (150) cables para micrófonos balanceados XLR. Dos (2) sub snakes de 16 canales y dos (2) sub snakes de 8 canales. Veinte (20) Cables de línea tipo plug de 1/4. Micrófonos: sesenta y dos (62) micrófonos entre los cuales debe estar incluidos un (1) kit de batería de

	ocho (8) piezas , treinta (30) micrófonos dinámicos para instrumentos, diez (10) micrófonos dinámicos vocales patrón polar cardioide. Seis (6) micrófonos profesionales de condensador de capsula pequeña, cuatro (4) micrófonos profesionales de condensador de diaframa grande. Cuatro (4) micrófonos inalámbricos uhf con distribuidor de señal, antenas y pilas. Cuarenta (40) metros de cubre cables. Un (1) talback con conexión directa al front of house compuesto por dos monitores activos y dos micrófonos. Consola: dos (2) consolas digitales de 48 canales (con posibilidad de grabación multitrack, 16 racks de procesos, 4 cámaras de efecto y con posibilidad de control remoto con Ipad o Tablet). Nota: Estos elementos deben ser instalados, debe contar con dos Ingenieros de Sonido con experiencia en festivales durante el evento Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.
	Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de un(1) sistema de pantallas para escenario principal del día del Tolima con las siguientes características : de un (1) set de pantallas led para tarima principal, con las siguientes características: Pantalla Led outdoor pitch 5.9 de: dos (2) pantallas laterales de 2.5 x 4 mt, cuatro (4) Pantallas (patas de escenario laterales) de 2x3 mts, Stackink con dos (2) tramos de truss de 3mts y platina c/u. Sistema de Rigging independiente. Una (1) pantalla central de escenario de 6x3 mts suspendida. Todas las pantallas deben estar configuradas como una sola. una (1) pantalla de relevo de 4x3 metros con pitch 3.9.Timer Un (1) TV de 32" con base, PC y operador Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.
	Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de sistema de luces para escenario principal del día del Tolima con las siguientes características : un (1) kit de iluminación para tarima principal y ambientación de hangar con las siguientes características: (40) par led rgbaw, (15) par led cálido - frio de 100 watts, dieciséis (22) cabezas móviles beam 7r, ocho, seis (8) blinder 2x100 100w, una (1) consola de iluminación profesional de mínimo 2 universos dmx, cuatro (4) spliter dmx. Dos (2) Seguidores de 1200 w, con operadores. Dos (2) máquinas de humo Tipo Haze. Disponer de: truss, polipastos, clamps y accesorios para el montaje en escenario. Nota: El servicio debe contar con un técnico de iluminación con experiencia en festivales durante la ejecución del evento.
	Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de un(1) sistema audiovisual para escenario principal del día del Tolima con las siguientes características : (Puesto punto fijo con switcher de mínimo 6 entradas HDMI- SDI 3g, tres (3) cámaras profesionales fullHD con trípodes de cabeza fluida. Dos (2) cámaras móviles en escenario, dos (2) sistemas de transmisión de video inalámbrico de mínimo 80 metros, un (1) master de producción audio visual con alto procesamiento y al menos (3) salidas de video para enviar contenido a pantallas circuito, una (1) interfaz de audio de mínimo 4 entradas TRS o balanceadas, cinco (5) Sistema Intercom, un (1) software con la capacidad de transmitir, titular y grabar el contenido en formato fullhd, personal capacitado para la realización de esta operación tales como productor audiovisual, director de cámaras y camarógrafos por cada cámara durante el evento. Incluye transporte, montaje y desmontaje,
	Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de dos(2) carpas área de trabajo para escenario del día del Tolima con las siguientes características :(2) Carpas de 8 x 4 metros con altura de 3 metros (áreas de trabajo)
	Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de un (1) Hangar para sección de público del día del Tolima con las siguientes características : Un (1) Hangar a dos aguas, con estructura en aluminio de 45 metros de largo por 15 de ancho en aluminio con altura de 8 metros más extensores de cubierta en poli sombra o lona hacia los laterales a 8 metros, contrapesados con tanques de agua de 1.000 litros cada uno, mínimo 8.
	Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de un (1) Hangar para sección de camerinos del día del Tolima con las siguientes características : carpa hangar cubierta para camerino con las siguientes dimensiones: 12 x 15 mt - área: 180m2, con paneleria divisoria para distribución de áreas (camerinos, oficina, comedor, bodega) con iluminación suficiente, 1 punto de energía eléctrica a 110V por cada espacio, 1 ventilador, 1 mesa para catering, 10 sillas. Mobiliario Camerinos Conformado por Tapete, 2 sofás, 2 puff largos, 4 puff pequeños, 1 mesa de centro, 1 mesa auxiliar, perchero, lámpara de piso, espejo, ventilador y punto de corriente de 110V por cada camerino y seis (6) carpas de 4 x 4 metros con laterales. El valor incluye montaje, desmontaje, transporte y personal requerido.
	Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de un (1) set bakcline para escenario del día del Tolima con las siguientes características : un (1) set de backline básico para para tarima principal con las siguientes características: una (1) batería profesional completas con platillos, 6 bases de plato y tres (3) toms, una silla y tapete. Un (1) set de timbales con campana, pachanguero y Jamblock, un (1) set de

	congas (conga y tumba), un (1) amplificador de piano de mínimo 100 watts, un (1) teclado profesional de 5 octavas de tecla pesada, un (1) amplificador de bajo de minimo 500 vatios con cabina 8X10 con cabezote incluido, dos (2) amplificadores guitarra con cabezote incluido mínimo de 100 vatios, doce (12) atriles, cuatro (4) bases para instrumentos de cuerdas, 2(dos) mesas de percusión. Deberá incluir transporte, instalación, montaje y desmontaje.
	Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de sistema de efectos para show principal del día del Tolima con las siguientes características :Alquiler, montaje, operación, desmontaje y operador de un (1) set de efectos que contempla: Cuatro (4) cryojet (dmx o pulsador), 04 sparkulas (dmx o pulsador), 02 Ventury, (4) disparos. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje
	Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de un (1) sistema de planta para escenario principal del día del Tolima con las siguientes características : tres (3) plantas eléctricas, con las siguientes características: Generador de energía de mínimo 75 kva, insonorizada, trifásica y de combustible acpm para sonido. Generador de energía de mínimo 60 Kva, insonorizada, trifásica y de combustible acpm para iluminación. Generador de energía de 50 Kva para pantallas, camerinos y área de servicios. El valor incluye montaje, desmontaje, transporte y personal de operación.
	Garantizar el alquiler de cuatro (4) Carpas para zona de alimentación, bodega, oficina y PMU. Suministro, montaje y desmontaje de carpa para zona de alimentación con las siguientes dimensiones: 4 x 4 mt - área: 16m2, con paredes divisorias, iluminación suficiente, 1 punto de energía eléctrica a 110V por cada espacio y 5 sillas plásticas blancas sin brazos.
	Garantizar el servicio de un (1) puesto de salud compuesto por: una carpa de medidas de 4 x 4 mt - área: 16m2, con paredes divisorias, iluminación suficiente, 1 punto de energía eléctrica a 110V por cada espacio y 5 sillas plásticas blancas sin brazos. con 4 socorristas en el sitio del evento con camilla, botiquín y radio de comunicaciones, por un (1) día.
	Garantizar el servicio de dos (2) ambulancias básicas TAB documentos al día (Licencia, Soat, Seguro todo riesgo, póliza de daños a terceros, técnico mecánica, Runt, permiso de operación nacional) Modelos 2012 en adelante. de traslado básico con dos paramédicos, 12 horas en el evento.
	Garantizar el servicio de: catorce (14) sistemas sanitarios portátiles, con dispensador manual de agua, orinal y taza de inodoro Baños portátiles: Sistema sanitario portátil con lavamanos, dispensador manual de agua, orinal y taza de inodoro con capacidad de sesenta (60) galones, rejillas de ventilación, sistema de flushing o de recirculación, incluye sanitización diaria, equipos en excelente presentación, transporte y entrega en el sitio.
	Garantizar el alquiler de quinientas (500) sillas blancas plásticas sin brazos color blanco (Largo: 52.8cm, Ancho: 53.5cm, Alto: 87.4cm) por día incluye transporte, montaje desmontaje y operario.
	Garantizar el servicio de trescientas cincuenta (350) vallas de cerramiento para escenario principal Parque Murillo Toro para encerramiento y divisiones de espacios con marco metálico y altura superior a 1,3 metros. Incluido transporte personal operativo para montaje y desmontaje.
	Garantizar el servicio de personal de apoyo logístico (cuarenta (40) personas), para apoyar las diferentes actividades del evento respectivo. cada persona (debidamente capacitada), incluido el valor de aportes de seguridad social (EPS, ARL, PENSIÓN) de cada persona requerida, conforme a las necesidades de la entidad y acorde a la dimensión o complejidad del evento. Valor unitario por día de servicio.
	Garantizar el servicio de aseo del lugar, antes y después de la realización del evento.
	Garantizar el servicio de dos (2) coordinadores logísticos con experiencia en eventos culturales, conciertos y/o festivales.
	Garantizar el servicio de un (1) productor logístico con experiencia mínima de cinco (5) años certificada en eventos culturales, conciertos y/o festivales.
	Garantizar el servicio de internet de ochenta (80) megas simétricas.
	Garantizar el servicio de streaming privado para transmisión de eventos en vivo (de baja latencia para transmisiones en tiempo real). Compuesto de: un (1) Puesto punto fijo con switcher de mínimo 6 entradas HDMI- SDI 3g (2) cámaras profesionales full HD con trípodes de cabeza fluida. (1) cámaras móviles en escenario, (1) sistemas de transmisión de video inalámbrico de mínimo 80 metros, (1) master de producción audio visual con alto procesamiento y al menos (3) salidas de video para enviar contenido a pantallas circuito, (1) interfaz de audio de mínimo 4 entradas TRS o balanceadas, (1) software con la capacidad de transmitir, titular y grabar el contenido en formato full HD, personal capacitado para la realización de esta operación tales como productor audiovisual, director de cámaras y camarógrafos.
	Garantizar dos (2) pendones con impresos afines al evento, con medidas de: tres (3) metros de ancho por ocho (8) metros de largo.

Realizar los respectivos tramites de permisos en Sayco y Acinpro

5. Garantizar el desarrollo del programa La Danza Nos Une en el Departamento del Tolima, eventos que se desarrollarán en el municipio de Ibagué y del cual se derivan las siguientes acciones:

Garantizar la presentación de veinte (20) parejas de danza infantil en géneros tradicionales en el marco del concurso: "homenaje a Inés Rojas Luna" de los municipios del Departamento, las parejas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
Garantizar la presentación de veinte (20) parejas de danza juvenil en géneros tradicionales en el marco del concurso: "homenaje a Inés Rojas Luna" de los municipios del Departamento, las parejas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
Garantizar la entrega de tres (3) estímulos artísticos para los tres (3) primeros lugares del Festival concurso de danza "Inés Rojas Luna" categoría infantil, distribuidos de la siguiente manera, primer puesto: TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) M/cte, segundo puesto: DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000), tercer puesto: UN MILLÓN DE PESOS ($1.000.000). valores netos libres de retenciones.
Garantizar la entrega de tres (3) estímulos artísticos para los tres (3) primeros lugares del Festival concurso de danza "Inés Rojas Luna" categoría juvenil distribuidos de la siguiente manera, primer puesto: TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) M/cte, segundo puesto: DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000), tercer puesto: UN MILLÓN DE PESOS ($1.000.000). valores netos libres de retenciones.
Garantizar la presentación de treinta (30) parejas de danza infantil y juvenil en géneros populares en el marco del concurso departamental de danza popular, con bailarines del Departamento, cada presentación tendrá una duración entre dos (2) y cinco(5) minutos, las parejas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
Garantizar la presentación de cien (100) solistas de danza infantil y juvenil en géneros populares en el marco del concurso departamental de danza popular, con bailarines del Departamento, cada presentación tendrá una duración entre dos (2) y cinco(5) minutos, las parejas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.

6. Garantizar el desarrollo del Festival de Mariachis del Tolima el cual desarrollará quince (1) presentaciones en cinco (5) municipios del Departamento, del cual se derivan las siguientes acciones:

Garantizar la presentación de catorce (14) agrupaciones de mariachis, compuesto cada uno por un mínimo de siete (7) músicos con los instrumentos requeridos (La estructura de la agrupación puede ajustarse acorde a los instrumentos). Cada presentación tendrá una duración de treinta (30) minutos; las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
Garantizar la presentación de un (1) mariachi de reconocimiento nacional con artista invitado de reconocimiento internacional, compuesto por un mínimo de siete (7) músicos (La estructura de la agrupación puede ajustarse acorde a otros instrumentos), para una presentación de treinta (30) minutos; las agrupación deberá garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
Garantizar la entrega de cinco (5) estímulos artísticos para los cinco (5) primeros lugares del Festival de Mariachis, distribuidos de la siguiente manera, primer puesto: Siete millones de ($7.000.000) M/cte., segundo puesto: Cuatro millones de pesos ($4.000.000) M/cte., tercer puesto: Dos millones

quinientos mil pesos($2.500.000) M/cte., cuarto puesto: Millón quinientos mil pesos($1.500.000) M/cte., quinto puesto: Un Millón de pesos ($1,000.000) M/cte. valores netos libres de retenciones.
Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de tarima para cinco (5) escenarios del festival de mariachis, con las siguientes características: tarima de 6 de ancho por 4 de fondo con altura de mínimo 1 metro, con faldón negro con carpa de 6 x 6.Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.
Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de sonido para cinco (5) escenarios de festival de mariachis, con las siguientes características: 8 cabinas para sidefill, 2 bajos dobles, 2 micrófonos de contacto,2 micrófonos inalámbricos, 7 micrófonos unidireccionales para instrumento, y 5 micrófonos unidireccional cardioide para voz, 4 cajas directas, amplificador de guitarra, 15 bases, cables , consola de mínimo 32 canales digital, 40 cables XLR, 8 Cables de línea, cables que se requieran para el funcionamiento de este montaje (de poder, extensiones, multitomas , e.t.c)Nota: Estos elementos deben ser instalados, debe contar con un Ingeniero de Sonido con experiencia en festivales durante el evento Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.
Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de luces para para cinco (5) escenarios del festival de mariachis, con las siguientes características: 4 cabezas móviles, 16 pares led. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.
Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de planta eléctrica para para cinco (5) escenarios de música sacra, con las siguientes características: de Planta eléctrica de mínimo 75 kva distribuidor de corriente de mínimo 2 fases. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.

7. Garantizar el desarrollo del programa Tertulias Culturales en los municipios del Departamento del Tolima del cual se derivan las siguientes acciones.

Garantizar doce (12) presentaciones de agrupaciones de música en formato orquesta; cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) y cuarenta y cinco (45) minutos, y cada grupo estará conformado por entre 10 a 12 integrantes, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
Garantizar doce (12) presentaciones de agrupaciones de música en diferentes géneros (tradicional, popular, tropi - pop, sinfónico, vallenato, mariachi, nuevas tendencias) para el programa tertulias culturales cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) y cuarenta y cinco (45) minutos, y cada grupo estará conformado por entre 6 a 9 integrantes, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
Garantizar doce (12) presentaciones de agrupaciones de música en diferentes géneros (tradicional, popular, tropi - pop, sinfónico, vallenato, mariachi, nuevas tendencias) , cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) y cuarenta y cinco minutos (45), y cada grupo estará conformado por entre 3 a 5 artistas , las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
Garantizar ocho (8) presentaciones de duetos de reconocimiento nacional con más de veinte (20) años de experiencia en música, con galardones a nivel nacional, cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) y cuarenta y cinco minutos (45), los duetos deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
Garantizar Treinta (30) presentaciones de duetos de reconocimiento departamental con más de diez (10) años de experiencia en música, con galardones a nivel nacional, cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) y cuarenta y cinco minutos (45), las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.

Garantizar ocho (8) Presentaciones de trio de reconocimiento departamental con más de diez (10) años de experiencia en música, con galardones a nivel nacional, cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) y cuarenta y cinco minutos (45), los duetos deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	
Garantizar dos (2) Presentaciones en formato coral de reconocimiento departamental con más de diez (10) años de experiencia en música, con galardones a nivel nacional, cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) y cuarenta y cinco minutos (45), las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	
Garantizar treinta (30) presentaciones de solistas de las artes escénicas (danza, música, teatro, circo) cada presentación tendrá una duración de entre (15) quince y (30) treinta minutos; los solistas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	
Garantizar doce (12) presentaciones de agrupaciones de las artes escénicas (danza, música, teatro, circo) para el programa (tertulias culturales formato grande), cada agrupación estará conformado de entre 6 a 12 artistas, cada presentación tendrá una duración de entre quince (15) a treinta (30) minutos; las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	
Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de tarima para ocho (8) escenarios del programa tertulias culturales, con las siguientes características: de tarima de 8 de ancho por 6 de fondo con altura de mínimo 1 metro con faldón negro, carpa de 8 x8. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.	
Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de sonido para ocho(8) escenarios del programa tertulias culturales, con las siguientes características: 3 cajas array por lado activas, estas deben estar construidas por un fabricante certificado, 8 cabinas de mínimo 15 pulgadas, 2 bajos dobles activos estas deben estar construidas por un fabricante certificado,1 kit de batería de 8 piezas, 8 micrófonos unidireccionales cardiodes para instrumentos, 8 Micrófonos unidireccionales cardiodes para voz, 3 micrófonos inalámbricos ,amplificador de bajo con cabezote, amplificador de guitarra,6 cajas directas, , Consola digital de mínimo 32 canales, 60 Cables Xlr, 10 Cables de línea, cables que se requieran para el funcionamiento de este montaje, (de poder, extensiones, multitomas , e.t.c).Nota: Estos elementos deben ser instalados, debe contar con un Ingeniero de Sonido con experiencia en festivales durante el evento Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.	
Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de luces para ocho (8) escenarios del programa tertulias culturales, compuesto de: 4 cabezas móviles, 16 pares led. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.	
Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de planta eléctrica para ocho(8) escenarios del programa tertulias culturales, con las siguientes características: Planta eléctrica de mínimo 75 kva distribuidor de corriente de mínimo 2 fases, Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.	
Garantizar el servicio de montaje, operación y desmontaje de pantalla para ocho (8) escenarios del programa tertulias culturales, con las siguientes características una (1) pantalla de 4x3 metros con pitch 3.9.Timer Un (1) TV de 32" con base, PC y operador Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.	

8. Garantizar el desarrollo del festival Tolijazz en el municipio de Ibagué del cual se derivan las siguientes acciones:

Garantizar la presentación de trompetista de reconocimiento internacional ganador de mínimos cinco (5) reconocimientos o premios internacionales. con agrupación acompañante para concierto principal de Tolijazz en sus diez años, duración del tiempo en escena: entre cuarenta y cinco (45) y sesenta (60) minutos. el artista deberá garantizar el transporte requerido, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de la presentación.
Garantizar seis (6) presentaciones de agrupaciones de música en formato orquesta big band; cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) y cuarenta y cinco (45) minutos, y cada grupo estará conformado por entre doce (12) y dieciocho (18) integrantes, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.

9. Garantizar el desarrollo del Festival (Palo Pa Rumba Fest) en el Municipio de Ibagué del cual se derivan las siguientes acciones:

Garantizar la presentación de cien (100) solistas de baile en los géneros de salsa, bachata, con bailarines nacionales en las divisiones pre infantil, infantil, junior, juvenil, adulto, categorías amateur y profesional, cada presentación tendrá una duración entre dos (2) y cinco(5) minutos, los solistas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
Garantizar la presentación de cien (100) parejas o dúos de baile en los géneros de salsa, bachata, en las divisiones pre infantil, infantil, junior, juvenil adulto, categorías amateur y profesional, cada presentación tendrá una duración entre dos (2) y cinco(5) minutos, las parejas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
Garantizar la presentación de diez (10) grupos nacionales de baile en los géneros de salsa, bachata y urbano, en las modalidades pre infantil, infantil, junior, juvenil adulto y senior, cada presentación tendrá una duración entre dos (2) y cinco(5) minutos, los grupos deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
Garantizar el desarrollo de siete (7) talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos, con artistas de reconocimiento internacional con trayectoria de más de cinco (5) años; estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, y se desarrollarán en parques, centros comerciales y academias de la ciudad con transmisión por redes sociales; los talleristas internacionales harán la evaluación de los trabajos artísticos de los bailarines que se presentarán en las funciones escogiendo a los mejores tres (3) trabajos por categoría.
Garantizar el desarrollo de doce (12) Talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos y urbanos con cultores de nivel nacional, con trayectoria de tres (3) años, estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, y se desarrollarán en parques, centros comerciales y academias de la ciudad con transmisión por redes sociales; los talleristas nacionales harán la evaluación de los trabajos artísticos de los bailarines que se presentarán en las funciones escogiendo a los mejores tres (3) trabajos por categoría.

10. Garantizar el desarrollo del Festival Festitíteres, Ibagué Tolima 2023, "Los Títeres sueñan un mundo mágico" del cual se deriva la siguiente acción:

Realizar veinte (20) presentaciones de agrupaciones de las artes escénicas (danza, música, teatro, circo) para el programa (tertulias culturales formato grande), cada agrupación estará conformado por entre dos (2) a cinco (5) artistas, cada presentación tendrá una duración de quince (15) a treinta (30) minutos; las agrupaciones deberán Realizar el transporte intermunicipal e interno,

hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.

11. Garantizar el desarrollo del Festival "Ibagué Brass" del cual se derivan las siguientes acciones:

Realizar dos (2) presentaciones de agrupaciones de música en formato orquesta big band; cada presentación tendrá una duración de treinta (30) a cuarenta y cinco (45) minutos, y cada grupo estará conformado por entre doce (12) y dieciocho (18) integrantes, las agrupaciones deberán Realizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
Realizar seis (6) presentaciones de agrupaciones de música en formato orquesta; cada presentación tendrá una duración de treinta (30) a cuarenta y cinco (45) minutos, y cada grupo estará conformado por entre diez (10) y doce (12) integrantes, las agrupaciones deberán Realizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.

12. Garantizar el desarrollo del Festival "Ocobo de Oro" del cual se deriva la siguiente acción:

Realizar catorce (14) presentaciones de duetos musicales de reconocimiento departamental, cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) a cuarenta y cinco minutos (45), las agrupaciones deberán Realizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.

13. Garantizar el desarrollo del Festival "Ibagué Góspel" del cual se derivan las siguientes acciones:

Realizar cuatro (4) presentaciones de agrupaciones de música en diferentes géneros (tradicional, popular, tropi - pop, sinfónico, vallenato, mariachi, nuevas tendencias) para el programa tertulias culturales, cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) a cuarenta y cinco (45) minutos, y cada grupo estará conformado por entre seis (6) a nueve (9) integrantes, las agrupaciones deberán Realizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
Realizar una (1) presentación de agrupaciones de las artes escénicas (danza, y/o música, y/o teatro, y/o circo) para el programa (tertulias culturales formato grande), cada agrupación estará conformado de entre seis (6) a doce (12) artistas, cada presentación tendrá una duración de entre quince (15) a treinta (30) minutos; las agrupaciones deberán Realizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.

14. Garantizar el desarrollo del Festival de Arte Inclusivo "Danzando sin Barreras" del cual se deriva la siguiente acción:

	Realizar seis (6) presentaciones de agrupaciones de las artes escénicas (danza, música, teatro, circo) para el programa (tertulias culturales formato grande), cada agrupación estará conformado por seis (6) a doce (12) artistas, cada presentación tendrá una duración de entre quince (15) a treinta (30) minutos; las agrupaciones deberán Realizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	15. Garantizar el desarrollo de las Tertulias culturales en Circo del cual se deriva la siguiente acción: Realizar seis (6) presentaciones de agrupaciones de las artes escénicas (danza, música, teatro, circo) para el programa (tertulias culturales formato grande), cada agrupación estará conformado por seis (6) a doce (12) artistas, cada presentación tendrá una duración de entre quince (15) a treinta (30) minutos; las agrupaciones deberán Realizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	16. Garantizar el desarrollo de las Tertulias culturales del cual se derivan las siguientes acciones: Realizar diez (10) presentaciones de agrupaciones de las artes escénicas (danza, música, teatro, circo) para el programa (tertulias culturales formato grande), cada agrupación estará conformado por seis (6) a doce (12) artistas, cada presentación tendrá una duración de entre quince (15) a treinta (30) minutos; las agrupaciones deberán Realizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas. Realizar seis (6) presentaciones de agrupaciones de música en formato orquesta; cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) a cuarenta y cinco (45) minutos, y cada grupo estará conformado por entre diez (10) a doce (12) integrantes, las agrupaciones deberán Realizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas. Realizar seis (6) presentaciones de agrupaciones de música en diferentes géneros (tradicional, popular, tropi - pop, sinfónico, vallenato, mariachi, nuevas tendencias), cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) a cuarenta y cinco minutos (45), y cada grupo estará conformado por entre tres (3) a cinco (5) artistas, las agrupaciones deberán Realizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas. Realizar treinta (30) presentaciones de solistas de las artes escénicas (danza, música, teatro, circo) cada presentación tendrá una duración de entre (15) quince a (30) treinta minutos; los solistas deberán Realizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	17. Desarrollar cada una de las actividades previstas para la consecución del objeto contratado, atendiendo a la propuesta presentada, cronograma de actividades y especificidades de cada actividad.

	18. Garantizar todos los aspectos de organización y ejecución necesarios, que permitan la participación de la comunidad. 19. Hacer y entregar los respectivos informes de ejecución de las actividades, incluyéndose material gráfico y estadístico, con los debidos soportes financieros, cada una de las actividades deberá evidenciarse en medio magnético. 20. Incluir en las piezas gráficas la publicidad institucional (logotipo de la Gobernación del Tolima y la Dirección de cultura Departamental, Eslogan, entre otros), acorde al manual de identidad visual corporativa, así corno mencionar esta participación en todos los eventos. los diseños de las piezas deben ser aprobados por el supervisor del contrato. 21. Adelantar el registro de los beneficiarios directos del evento en la Plataforma del OBSERVATORIO CULTURAL del Departamento, que permita elaborar los informes de la población beneficiada, discriminando grupos poblacionales (Ejemplo: niños, adolescentes, adultos, afrodescendientes, etc.) 22. Brindar respuesta oportuna a todas las peticiones sobre la ejecución del contrato que le solicite la administración departamental y/o la supervisión. 23. Suscribir el acta de inicio una vez perfeccionado y legalizado el contrato. 24. Realizar oportunamente los pagos al sistema de seguridad social, riesgos profesionales y parafiscales de acuerdo con el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007. 25. Suscribir acta de liquidación previa terminación del presente contrato.
5) Valor	El valor total del contrato es de: **DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS** M/cte ($2.884.200.000)
Justificación de la solicitud:	La modificación de las cláusulas anteriormente mencionadas se realiza con fundamento en lo siguiente: Que el día 30 de agosto del año en curso, se reunieron el maestro Jaiber Antonio Bermúdez Guaqueta, Director de Cultura Departamental, y la señora, Marisol García Guzmán representante legal de Corporación artística y cultural sensación del Swing, para que se dé a conocer por parte de la Dirección de cultura las novedades en la ejecución de ciertas actividades del contrato (Palo pa Rumba, y Tolijazz); los argumentos y requisitos técnicos se encuentran en el acta de reunión, la cual se anexa como parte integral de esta solicitud de adición, y modificatoria. Para esta adición, se cuenta con los siguientes recursos:

FUENTE	NUMERO DEL RUBRO	CONCEPTO DEL CDP	N° DEL CDP	VALOR	AFECTACIÓN
RECURSOS PROPIOS	03-31113-2.3.2.02.02.009-8020	Servicios para la comunidad, sociales y personales Código BPIN: 2021004730075	6075 del 14/09/2023	$181.500.000	$181.500.000
TOTAL DISPONIBILIDAD				**$181.500.000**	
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO					**$181.500.000**

	En relación con la Clausulas **4) OBLIGACIONES,** y la Cláusula **5) VALOR** estas quedarán en la forma descrita en el ítem: modificaciones de esta solicitud. En todos los demás aspectos se mantienen las mismas condiciones contractuales.

JULIÀN FERNANDO GÓMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura
Ordenador del Gasto

JAIBER ANTONIO BERMÚDEZ GUÀQUETA
Director de Cultura
Supervisor

MARISOL GARCÍA GUZMÁN
Representante Legal
Corporación Artística y cultural Sensación de Swing

Funcionario o asesor	*Nombre*	*Dependencia*	*Vo. Bo.*
Aprobado por:	***Jaiber Antonio Bermúdez Guaqueta** – Director de Cultura*	***Dirección de Cultura***	
Proyectado por:	***Sergio Fernando Montaña Bedoya** – Abogado - Dirección de Cultura*	***Dirección de Cultura***	

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **6075**
Fecha de Vencimiento 31/12/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 14 sep. 2023

Objeto: Fortalecimiento de la oferta cultural como eje dinamizador del desarrollo económico y social del departamento del Tolima. BPIN: 2021004730075. ESTUDIO PREVIO N- 3129

Solicitante: SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Tolima, T 03 - 31113 - 2.3.2.02.02.009 - 8020	Servicios para la comunidad, sociales y personales	181.500.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	181.500.000,00

ANDRÉS OCTALIO LOZANO ACOSTA
Director Financiero de Presupuesto

Ahí 19-9/23.